



*República de Colombia*  
*Rama Judicial del Poder Público*  
*Juzgado Segundo Civil del Circuito de Santa Marta*  
*Calle 23 No.5- 63 Oficina 411 BL B Cel. 3174739243*  
*J02ccsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co*

### EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL  
CIRCUITO DE SANTA MARTA,

#### EMPLAZA:

Al señor JAIME RAFAEL CARRILLO MEJIA y las PERSONAS INDETERMINADAS que se crean con interés dentro de la demanda verbal de minima cuantía que se sigue en el Juzgado Septimo de Pequeñas Causa y Competencias Multiples seguida por la señora ANIS DEL CARMEN TORRES NUÑEZ CONTRA JAIME RAFAEL CARRILLO MEJIA Y PERSONAS INDETERMINADAS para que comparezcan a este Juzgado a recibir la notificación personal del auto admisorio fechado DIECINUEVE (19) de AGOSTO de dos mil veintidós (2022) como VINCULADAS dictado dentro de la ACCIÓN DE TUTELA seguida por ANIS DEL CARMEN TORRES NUÑEZ contra el JUZGADO SEPTIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE SANTA MARTA. RAD. - 470013153002202200148-00.

Para los efectos previstos en el artículo 293 del Código General del Proceso, se otorga el término de dos (2) días a los vinculados para que comparezca a notificarse.

El presente edicto se publica hoy VEINTIDÓS de AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS en el Micrositio WEB de la RAMA JUDICIAL LISTADO DE PERSONAS EMPLAZADAS, en la entrada del EDIFICIO BENAVIDES MACEA y en la secretaria del JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO.

ELIANA PATRICIA QUINTERO RESTREPO

SECRETARIA